

EL ABUSIVO Y EL HUMILDE

Participación diferencial en conflictos entre los Qollas (1)

Por: Ralph Bolton

Agresividad y hostilidad ha sido la reputación adquirida por los Qollas a través de los años. Los antropólogos y otros estudiosos, tanto extranjeros como peruanos y bolivianos han enfatizado lo relevante de esta dimensión del carácter Qolla; y no hay duda que el conflicto interpersonal está significativamente presente en la vida de la comunidad (2). Sin embargo quisiéramos aprovechar ésta oportunidad para manifestar que rechazamos y deploramos el carácter sensacionalista y generalmente erróneo de las apreciaciones publicadas en ciertas revistas y periódicos sobre nuestros anteriores análisis del problema. Indicaremos dos reservas acerca de la agresividad Qolla.

Primero; esta particularidad no constituye la totalidad de la personalidad Qolla. Sin negar por eso la importancia de la agresividad en la vida social del qolla, numerosos investigadores — especialmente que han estudiado a los Ayamaras de Bolivia después de la revolución, han señalado con mucha justeza que la conducta del qolla no es unidimensional. Carter (1968) habla, por ejemplo, de los “balances positivos” que permiten funcionar a la sociedad qolla o aymara, y Heath (1969, comunicación personal) sugiere que existe un lado amable” del qolla.

Segundo; como en toda sociedad, entre los qollas, los niveles de agresividad y hostilidad varían según los individuos, que no participan en igual medida en rivalidades interpersonales y conducta conflictiva. El qolla repite a menudo: “No somos iguales” y este juicio se aplica seguramente a la agresividad. Mas todavía el qolla reconoce y expresa el conocimiento que tiene de esta diversidad de conductas al decir que algunos son “abusivos” y otros “humildes”. El propósito del presente artículo es contribuir a una mejor comprensión de las causas de diferenciación en los niveles de agresividad diferencial individual dentro de una comunidad qolla.

El análisis que presentamos no es el primero que hacemos de este problema. En otros escritos (Bolton 1970, 1973, 1974) hemos propuesto que parte de esta diferenciación en la conducta puede explicarse por variaciones biológicas dentro de la población qolla. Más precisamente hemos comprobado la hipótesis de que existe una relación entre niveles de agresividad y diferencias en el funcionamiento en los mecanismos de equilibrio de la glucosa sanguínea. Los sujetos más agresivos muestran una fuerte tendencia a ser moderadamente hipoglycémicos. No obstante cuando consideramos toda la gama de diferenciaciones en hipoglycemia, ello no nos explica la totalidad de las variaciones en la agresividad: qué otros factores pueden explicar las variaciones.

Moyer (1971) nos recuerda que la agresión no es un fenómeno unitario. Por el contrario, hay varias clases de agresión: rapiña, irritabilidad, defensa territorial, agresividad materna e instrumental, la provocada por el miedo. Cada tipo de agresión, según Moyer, tiene una base psicológica característica, la hipoglycemia es un factor importante de la agresión — irritabilidad. Pero pensemos que existen otras variables biológicas causantes como por ejemplo los niveles de testosterona que varían según los individuos.

Nos hemos visto forzados a investigar las bases biológicas de la agresividad qolla a causa de la naturaleza aparentemente irracional de esta conducta. Muchos actos de agresión nos llamaron la atención por no estar orientados a procurar un beneficio económico o social al agresor, sino más bien espontáneos. Es necesario preguntarse en qué medida es instrumental la agresión del qolla. Podemos citar casos de conflictos generados por robos utilitarios y deudas morosas; sostenemos que si la agresión instrumental es importante entre los qollas se debe poder encontrar una serie de factores sociales para explicar las diferencias en los niveles de agresividad individual. Concretamente examinaremos la hipótesis de una relación directa entre el nivel de agresividad de un individuo y el grado de apoyo social del que goza, y la hipótesis de una asociación entre el estatus socio-económico y la agresividad.

Antes de presentar los resultados de nuestra investigación, nos parece importante examinar brevemente el ambiente etnográfico, la diversidad conflictiva dentro de una comunidad y la naturaleza de los datos que aducimos para probar las hipótesis.

El ambiente etnográfico.

Los qollas habitan la cuenca del lago Titicaca en la región fronteriza entre Perú y Bolivia a una altura promedio de 3,800 msnm. La población qolla es de más de un millón quinientos mil habitantes; están actualmente divididos entre quechua-hablantes y aymara-hablantes. La cultura qolla es bastante homogénea y se diferencia de las culturas andinas circundantes por una serie de rasgos entre los cuales se destacan la dispersión de residencia de los pobladores y la ausencia del maíz como cultivo principal.

Muchos qollas son pequeños agricultores pero en las partes de mayor altura existen comunidades de pastores de alpacas y llamas. Los datos presentados en este artículo han sido recogidos en Incawatana, aldea situada del lado peruano del lago Titicaca en la zona de habla quechua (3). Los campesinos de Incawatana cultivan principalmente la papa; para complementar su alimentación siembran también habas, arvejas, cebada, avena, quinua, ocas y algunos otros productos. La escasez de pastizales y de totora reduce la ganadería al mínimo; sin embargo, cada familia cría algunos animales: vacunos, ovinos, porcinos y a veces cuyes. Algunas actividades eventuales les proporcionan un ingreso adicional: pesca, artesanías y trabajos ejecutados en otras regiones (centros urbanos vecinos o de la costa del Pacífico).

La unidad social en Incawatana es la familia. Los qollas son monogamos y el grupo familiar de su preferencia se reduce al esposo, la esposa y los hijos. No obstante un gran porcentaje de familias tiene uno o más individuos agregados: yerno o nuera, nietos o padres ancianos. Los mil doscientos residentes de Incawatana forman 230 familias.

La Estructura global del parentesco es patrilineal, pero para muchos propósitos el parentesco bilateral entre los adultos de una misma familia es la base de importantes vínculos con las demás familias (4). La vinculación con las demás familias se hace también a través del parentesco ritual establecido con motivo del bautismo, del corte de pelo y del matrimonio.

Los campesinos de Incawatana son pequeños propietarios, teniendo cada familia un promedio de una hectárea. La herencia es

bilateral y la propiedad se divide por igual entre todos los herederos, hombres y mujeres. Incawatana es una **parcialidad** o comunidad libre; no existe hacienda colindante y prácticamente toda la tierra es propiedad de los residentes en la parcialidad. La parcialidad ocupa el último lugar en el sistema político administrativo en el Perú; las autoridades son nombradas por los funcionarios de la capital del distrito, Qochapata, a veces por recomendaciones de la autoridad cesante o de la Asamblea de los miembros de la comunidad de Incawatana. Las autoridades más importantes son los tenientes políticos, responsables de mantener el orden (5).

Recolección de datos.

Mis colaboradores y yo vivimos en Incawatana durante dos años desde noviembre de 1968 hasta diciembre de 1970. Durante este lapso recogimos material por observación y recopilación de archivos, como también por entrevistas formales e informales. Observamos con más atención todo lo relacionado con conflictos interpersonales y agresividad, obteniendo una colección de más de 800 casos de contiendas que fueron tratadas por el pueblo o los agentes distritales. En la segunda mitad de 1969 realizamos un amplio censo y una investigación genealógica por entrevistas a 220 de los 230 jefes de familias.

Para las entrevistas sistemáticas escogimos una muestra de 125 hombres adultos, seleccionados al azar dentro de cada uno de los siete sectores de la aldea. Para obtener los datos fisiológicos trabajamos con 66 hombres de la muestra original (La reducción se debe a que algunos sujetos se ausentaron y que otros se negaron a participar en esta fase de la investigación). Los datos utilizados para el presente análisis provienen de ésta muestra reducida.

La variable dependiente: agresividad, ha sido tratada de la siguiente forma. Primero, pedimos de tres informantes — clave una clasificación de los 66 hombres de la muestra, en términos de agresividad, por dos veces. Al constatar una correlación demasiado bajas entre las dos clasificaciones sucesivas de uno de los informantes-claves, y la no correspondencia con los otros dos, prescindimos de su aporte. Los otros dos informantes presentaron clasificaciones cuyas correlaciones fueron de 92 y 78 respectivamente. El pro-

medio de correlación de sus cuatro clasificaciones fue de 76, lo que es satisfactorio para el indicador que buscábamos (6).

El segundo indicador para la agresividad era la frecuencia de participación en conflictos denunciados ante las autoridades competentes. Después de examinar todos los casos hemos calculado el grado de participación conflictiva de cada individuo de la muestra de los diez años anteriores a nuestra investigación. Los estatus del demandante y del demandado fueron examinados tanto separadamente como en combinación.

La operacionalización de las variables independientes — apoyo social y estatus social — fue como sigue. El nivel potencial de apoyo social de cada individuo se calcula directamente a partir del censo y de la encuesta genealógica. En algunos casos hemos corregido auto informaciones inexactas mediante datos obtenidos de manera informal o a partir de los censos de parentela. Aunque nos haya sido imposible terminar la comprobación de las autoinformaciones acerca del parentesco ritual, por falta de tiempo, no pensamos que ellos invalide nuestras conclusiones acerca de las diferencias en la agresividad.

El censo nos proporcionó las medidas para varios indicadores del estatus social (edad, educación y participación en los asuntos rituales y políticos en la comunidad). Para evaluar la riqueza, utilizamos las auto informaciones sobre propiedad del ganado y las clasificaciones hechas por los informantes — clave dentro de cada sector. La encuesta genealógica nos permitió precisar el orden de los nacimientos.

Diversidad combativa: El abusivo y el humilde.

Nuestros informantes — clave no tuvieron dificultad en clasificar a los 66 sujetos de la muestra según su agresividad. Después de confrontar sus cuatro clasificaciones, contamos que habían utilizado prácticamente toda la escala posible de variaciones. Una vez tabulados los resultados constatamos que fluctuaban desde cuatro puntos (altamente agresivos), hasta 263 puntos (no agresivos). Esto nos demuestra que la reputación de agresividad está claramente definida y varía en forma considerable (7).

Esta diferenciación se nota también claramente en las tasas de participación en litigios. El cuadro 1 presenta los datos para 64 sujetos durante un período de aproximadamente diez años. De todos ellos solamente uno no participó en ningún litigio durante el período, mientras que otro fue demandado o demandante en 21 casos. Los sujetos de la muestra fueron demandantes en un promedio de 3,4: 7 casos (moda: 6; mediana 3), con un mínimo de cero y un máximo de 10, como demandados, los sujetos fueron complicados en un promedio de 3,9: 7 casos (moda: 6 mediana: 3) con un mínimo de cero y un máximo de 15. Existe, además, una fuerte correlación entre las tasas de participación en litigios como demandante y como demandado (ver cuadro 2).

CUADRO 1

TASA DE PARTICIPACION EN CONFLICTOS

Número de Casos	Número de sujetos en la muestra		Total de Casos
	Como Demandante	Como Demandado	
0	9	7	1
1	8	9	5
2	8	7	5
3	9	11	5
4	7	7	6
5	6	5	5
6	10	6	4
7	5	4	4
8	1	3	3
9	0	1	5
10	1	2	3
11	0	0	3
12	0	0	5
13	0	1	4
14	0	0	2
15	0	1	0
16	0	0	1
17	0	0	1
18	0	0	0
19	0	0	1
20	0	0	0
21	0	0	1

CUADRO 2

CORRELACION DE LAS TASAS DE LITIGACION
COMO DEMANDANTE Y DEMANDADO (Nº de casos)

Participación como demandado		
Participación como Demandante	Baja (0-3)	Alta (4-15)
Baja (0-3)	26	8
Alta (4-10)	8	22
$\phi = .50$	$X^2 = 13.94$	$p < .001$

Existen excepciones a la correlación demandado-demandante; por ejemplo: un campesino que fue demandante en diez casos fue demandado sólo dos veces, y otro que fue demandado cinco casos no presentó ninguna demanda; pero la mayor parte de los individuos comprometidos en un alto número de litigios tienden a ser tanto demandantes como demandados. Algunos intentan evitar todos los compromisos judiciales.

La mejor técnica para demostrar la diversidad combativa y los distintos niveles de agresividad en Incawatana, es probablemente presentar los ejemplos de sujetos "abusivos o humildes". Examinaremos entonces el ejemplo de Andrés Quispe, un sujeto "abusivo" que presenta la tasa más elevada de litigios (21 casos). Para entender mejor su actuación haremos una reseña cronológica de sus problemas legales.

ANDRES QUISPE, EL ABUSIVO.

7 de abril de 1960.

Andrés fue demandado por su suegro ante los tenientes del pueblo porque "había estado burlándose de su cuñada" (lo que implica provocaciones sexuales). Cuando el suegro se enteró, interrogó a Andrés y pudo comprobar que Andrés también había golpeado a su propia mujer, llamándola "burra". El suegro lo reprendió y sobrevino un intercambio de golpes, sin heridas.

12 de junio de 1960.

Andrés es demandado por un campesino. Volviendo ebrios de la Ciudad empezaron a pelear y Andrés infligió una herida a su compañero (Corte de la ceja izquierda en 16 mm. de largo y pérdida de 4 onzas de sangre, que demoró 8 días en cicatrizar). Andrés recibió heridas de igual seriedad provocadas por los palos que usaron en la pelea.

6 de diciembre de 1961.

Andrés es demandado por su suegro a raíz de la pelea con su esposa. Nótese que no se trata de la primera esposa de Andrés porque después de 18 meses de su primer matrimonio, el padre de la mujer exigía una separación por los malos tratos que sufría su hija.

21 de enero de 1963.

Andrés es demandado por su mujer y su suegro por haber golpeado a su esposa, echándola de la casa y amenazándola con matarla. Ambas partes se acusan de infidelidad conyugal. Se dispuso el divorcio a pedido de la mujer.

El matrimonio había sido impuesto por las autoridades judiciales, después que la mujer hubo quedado encinta de Andrés. Vivieron juntos más de 4 años.

30 de julio de 1963.

Andrés es demandado por su tío y su primo por heridas causadas durante una pelea. No hubo heridas graves y Andrés aceptó pagar una indemnización por la pérdida de sangre.

26 de agosto de 1964.

Andrés demanda a dos parejas del pueblo con quienes él y su mujer habían peleado en una boda en la que todos participaban. Andrés había tenido enfrentamientos, por separado con ambos varones cuando durante el baile se empujaron mutuamente. Hubo heridas, insultos y golpes por ambas partes. Aparentemente Andrés sufrió heridas menos severas que sus contrincantes y el arreglo consistió en que cada parte pagaría la curación de las heridas de los oponentes.

30 de noviembre de 1964.

Andrés es demandado por otro campesino por no cancelar una deuda de S/. 780. Aceptó pagar inmediatamente S/. 180 y los 600 restantes al 31 de diciembre.

5 de julio de 1965.

Andrés es demandado por su tío su tía y el yerno de ellos (es otro tío que el del caso anterior). Andrés había infligido heridas a su tía con puñetazos y puntapiés. Aceptó pagar por la curación.

16 de junio de 1967.

Andrés demanda al primer marido de su tercera mujer por difamación e insultos. Después de haber bebido demasiado en compañía de su compadre Mariano Parisaca, Andrés regresaba a su casa con su cuñada y su suegra.

Se quedó un momento a descansar en la casa de su cuñada, que es vecina del primer esposo de la actual mujer de Andrés. Al salir de la casa de su cuñada los perros del vecino atacan a Andrés quien se defiende arrojándoles piedras. El dueño de la casa sale y pregunta a Andrés porqué trata de matar a los perros recordando probablemente la acusación hecha algunas meses antes a la cuñada de Andrés por haber envenenado un perro de este mismo hombre. Ambos se insultaron, especialmente porque Andrés y su mujer tienen en posesión un hijo de este hombre.

18 de agosto de 1967.

Andrés demanda a otro campesino por heridas que éste le causó en una reyerta a pedradas. Ambos estuvieron bebiendo juntos hasta que una pequeña disensión dio lugar a una lucha violenta; resultaron seriamente heridos.

5 de setiembre de 1967.

Andrés es demandado por Timoteo Carbajal que desempeña con él el cargo de teniente. Andrés estuvo tomando con Timoteo y sus hermanos, los que le habían dado adelanto para que les preparara adobes. Estaban todos en la casa de Eduardo, uno de los

hermanos de Timoteo. Estando ya ebrio Timoteo, se fue a descansar a la casa de su madre, más cercana que la suya, situada al otro extremo de la comunidad. Al darse cuenta de esto, Andrés se fue a la casa de Timoteo e intentó tener relaciones sexuales con la mujer de Timoteo. Ella se resistió y hubo una contienda entre el hombre y la mujer, después de la cual la habitación quedó en gran desorden: platos y ollas rotos, costales de cereales desparramados por el suelo, los documentos que estaban sobre la mesa esparcidos y salpicados de sangre. Andrés se negó a presentarse ante un teniente a quien Timoteo se había quejado. Algunos parientes de Andrés pidieron a Timoteo que conviniera en algún arreglo personal antes de acudir ante las autoridades distritales y al final Andrés pagó S/. 130.00 a Timoteo para indemnizarlo.

22 de noviembre de 1967.

Andrés demanda al campesino con quien había tenido problemas el 18 de agosto. Esta vez se queja de heridas y amenazas. Estando evidentemente borrachos, se habían mutuamente amenazado de muerte.

20 de febrero de 1968.

Andrés es demandado por su tía (la que ya le demandó en julio del 65), el hijo y el yerno de ella; por haber entrado en el corral de la tía con intención de robar.

16 de abril de 1968.

Otro tío demanda a Andrés, a sus padres y a su hermano. Después de beber los demandados fueron a la casa del tío de Andrés y lo insultaron. El tío arrojó una piedra al padre de Andrés; al ver que su padre estaba herido Andrés y su hermano incendiaron la casa del tío. Este y su esposa tuvieron que huir dejando a la madre y la cuñada de Andrés solas para apagar las llamas porque los varones se habían fugado.

14 de diciembre de 1968.

Andrés es demandado por otro campesino a causa de insultos y "palabras ofensivas" en relación con el hijo que su mujer

había tenido de un matrimonio anterior. El encontrón tuvo lugar en uno de los senderos de la comunidad.

2 de febrero de 1969.

Andrés es demandado por el tío del caso que se trató ya en julio del 65. Andrés, borracho, insultó al anciano al pasar por la calle ante la casa. El tío salió inmediatamente y se inició la pelea. Como había desaparecido una oveja del corral del tío, éste acusó a Andrés de haberla robado.

13 de octubre de 1969.

Andrés es demandado por una pareja de vecinos de la comunidad, estando bajo la influencia del alcohol, Andrés se había encontrado con una mujer recientemente casada con un varón de la comunidad. Andrés la saludó y la invitó a beber; ella pareció aceptar, pero recogió el cántaro y se alejó. Andrés la alcanzó. Ella rechazó sus insinuaciones y todo terminó en pelea a golpes de cántaro, el que finalmente se rompió. Andrés salió perdiendo con algunas lesiones en la cabeza producidas por el cántaro y piedras arrojadas por la mujer.

12 de setiembre de 1970.

Andrés es demandado por su propia mujer y los parientes de ésta porque la había golpeado y amenazado matarla con el cuchillo que tenía en la mano. Ella huyó a la casa de sus padres.

19 de setiembre de 1970.

Andrés es demandado por su padre a raíz de una pelea en la que el padre resultó herido. No es éste el primer caso de violencia de Andrés contra su propio padre.

Nuestra información sobre todo los problemas que tuvo Andrés no es completa, se dice que hubo litigios por tierra, pero no tenemos la documentación correspondiente. Sin embargo, nos dijeron que en una de estas contiendas Andrés se puso a llorar (lo que es una manera de lograr la compasión divina y una intervención favorable) y maldijo a su vecino, causando su muerte prematura. Por otra parte la tercera mujer de Andrés consultó repetidas veces con las Autoridades judiciales del distrito a cerca de la posibilidad de obtener el divorcio; se le contestó: "usted está

casada y no puede divorciarse. Su marido puede matarla, pero Ud. no puede separarse. “Unos años atrás Andrés tuvo una desavenencia con uno de sus tíos; para vengarse, Andrés robó una vaca del tío e intentó matarla pero la vaca no murió y fue encontrada viva y ensangrentada.

El lector se habrá dado cuenta de que existen vacíos en la secuencia cronológica de los problemas de Andrés. No se trata de períodos de quietud sino de los momentos en que Andrés se ausentó de la comunidad para ir a trabajar a otras partes.

Según las normas de la comunidad de Incawatana, Andrés es un “abusivo”, aunque no necesariamente el más abusivo del pueblo a pesar del record que detenta. Su violencia tuvo límites: no estuvo implicado en ningún caso de homicidio, a diferencia de algunos otros miembros de su comunidad; pero sí pasa de conflicto a conflicto entrando en contiendas con parientes, esposas, vecinos, y otros campesinos.

Algunos humildes.

El “humilde” está caracterizado por poseer un bajo nivel de participación en conflictos; es entonces más difícil hablar de él; sin embargo comentaremos brevemente algunos casos.

En el cuadro 1 se ha podido observar que un solo individuo se abstuvo de participar en litigios. Veamos qué factores pueden explicar su no participación. Primero hemos comprobado que éste hombre, Manuel Belizario, está casi siempre fuera de Incawatana y no regresa a la comunidad sino para sembrar y cosechar sus chacras. Además es un forastero, nacido en un distrito vecino y casado con una mujer de Incawatana; se le considera siempre como forastero a pesar de estar viviendo desde décadas en la comunidad qolla.

Manuel y otros “humildes” no están libres de las provocaciones de sus vecinos más agresivos. Por ejemplo, Manuel fue víctima de los ladrones en más de una ocasión. En una de ellas, unos visitantes que entraron en su casa se llevaron sus documentos y papeles personales. Su reacción fue preguntar con toda calma a aquellos que habían estado en la casa si no habrían “accidentalmente” tomado algunos papeles. No hubo ninguno, por supuesto.

Muchos años antes alguien entró en la casa de Manuel, en su ausencia, robándole un poncho, un atado, papas y varios utensilios.

Manuel tiene la certeza de que los ladrones son sus parientes, pero no les demandó por falta de pruebas; tampoco no hizo nada para obtener una intervención divina, porque la pérdida era de poco valor. El mismo dice que no quisiera estar en juicio, entrando así en peores conflictos. Según las normas de Incawatana, Manuel es un **caballero**; paciente y de maneras suaves, no ofende a nadie ni reacciona vivamente ante las provocaciones.

Pablo Pacompia es otro ejemplo de "humilde"; tiene unos cuarenta y cinco años de edad y es algo mayor que Andrés Quispe "el abusivo". No hemos descubierto sino un caso de litigio en el que estuvo complicado Pablo, actuando como demandante. Un vecino, de los más abusivos del pueblo, conocido por ser tres veces homicida, entró una noche en el corral de Pablo y mató una vaca valorada en unos mil soles. Pablo demandó y recuperó S/. 130.00 por perjuicio. Se trataba de una reacción violenta del vecino después de una desavenencia sin importancia habida entre los dos hombres.

Un tercer ejemplo de hombre "humilde", aunque no tanto como los dos primeros, es el de Antonio Parillo, complicado en algunos litigios que explicamos a continuación.

10 de agosto de 1963.

Antonio y sus padres son demandados por Cecilio Quispe porque Antonio y la hija de Cecilio habían tenido un lance. Durante una boda en la que Antonio actuaba de músico, este raptó a la muchacha y la llevó a su casa. Cecilio se opuso al matrimonio y exigió la separación inmediata. La muchacha mintió a su padre, pretendiendo estar encinta de Antonio; pudo entonces vivir con Antonio, habiendo el padre aceptado un arreglo.

8 de julio de 1964.

Antonio y siete miembros de la banda de músicos son demandados por el noveno miembro que, habiendo perdido la boquilla de su instrumento, acusó a sus compañeros de haberla robado.

30 de diciembre de 1966.

Un vecino de Antonio, Tomás Parillo, perdió un pollo y echó la culpa a la esposa de Antonio quien estaba entonces ausente del pueblo. Antonio sostuvo que su mujer era inocente y para poner un punto final a la difamación demandó al vecino. Como no obtuvo nada el teniente de la comunidad, llevó el caso ante el gobernador de Qochapata.

20 de agosto de 1968.

Antonio es enjuiciado por su cuñado debido a algún altercado. El cuñado visitaba al padre de Antonio, cuya casa es adyacente a la de Antonio. Al entrar a la casa de su padre, Antonio fue atacado por el toro del cuñado y se defendió arrojando una piedra al animal. El cuñado quiso saber porque Antonio habían atacado al toro y como ambos hombres estaban bebidos, empezaron a pelear y los dos resultaron con lesiones leves.

Antonio no ha tenido conflictos serios ni seguido juicios. Sin embargo, cuando terminábamos nuestro trabajo de campo, Antonio estaba preocupado.

Cecilio Acuña (el triple homicida), estaba molestando a Antonio y lo desafió, Antonio no aceptó porque estaba sano. Nos dijo que "cuando uno está sano debe dominarse y no reaccionar ante las provocaciones". La causa de la disensión entre Cecilio y Antonio es fortuita: Antonio había rasgado accidentalmente el hilo de la costura del poncho de Cecilio. Este amenazó a Antonio con matarlo. La reacción de Antonio fue decir: "ya él me ha ofendido dos veces, a la tercera lo enjuiciaré ante las autoridades de Incawatana y obligaré a darme una garantía de seguridad para que deje de ofenderme. Entra con la cabeza erguida en mi casa pero es un asesino y seguramente quiere hacerme lo que hizo a otros. Es un loco". En nuestra última visita a Incawatana (julio de 1973) supimos que la reacción de Antonio había sido mudarse a otro sector del pueblo.

Cuando le preguntamos porqué no había estado complicado en más juicios Antonio nos replicó: "uno debe ser humilde y no "un macho" ni nada. Uno debería ser humilde porque se pierde dine-

ro cuando se enjuicia o es enjuiciado; también se pierde tiempo”. La actitud de Antonio nos parece ser representativa de la actitud del “humilde” en Incawatana.

El humilde no se compromete en tantos litigios como el abusivo. Sin embargo, la diferencia básica entre el humilde y el abusivo no reside solamente en la frecuencia de los conflictos. La diferencia radica más bien en la propensión a recurrir a la violencia. El abusivo es un violento.

Generalmente el sujeto “humilde” se ve envuelto en conflictos contra su propia voluntad, por la acción de los “abusivos”. Señalábamos, a partir del cuadro dos, que existe una correlación positiva entre las tasas de litigios como demandantes y las de litigios como demandados, pero debemos señalar otra correlación. Los abusivos (alta tasa de agresividad) tienden a estar comprometidos en litigios más como demandados que como demandantes, como aparece en el cuadro tres. Los humildes no causan dificultades pero deben defenderse ante la agresividad de los otros, y lo hacen más por vía legal que por la fuerza.

CUADRO 3

EL HUMILDE Y EL ABUSIVO COMO DEMANDADOS Y DEMANDANTES

Nivel de agresión	Nº de casos promedio		
	Demandante	Demandado	Combinado
1. (alto)	4.4	6.8	11.2
2.	3.2	3.9	7.1
3.	3.9	3.2	7.1
4. (bajo)	2.5	1.9	4.4

(Adaptado del Cuadro 5, Bolton 1973)

La hipótesis del apoyo social.

En 1960, van Velzem y van Wetering demostraron la existencia de una asociación entre la relativa tranquilidad de una sociedad y la presencia o ausencia de grupos de interés fraterno. Su hipótesis era que la agresividad es producida por grupos de varones que consiguen sus intereses a través del conflicto. Más tarde, Otterbein y Otterbein (1965) confirmaron la hipótesis que sociedades con grupos fraternales con intereses comunes tienden más a

practicar el odio hereditario que las sociedades sin grupos fraternales de intereses comunes "(p. 1473)" con una ligera modificación de la hipótesis de van Velzen y van Watering, se la puede comprobar a nivel intracultural.

Partiremos de la siguiente hipótesis de base: cuanto mayor es el apoyo social a un individuo, tanto más agresivo se muestra. Esto es: si el conflicto y la agresividad en la sociedad qolla son más instrumentales que expresivos, es de esperar que los individuos que reciben más ayuda son los más prontos a comprometerse en actos agresivos.

En la sociedad qolla, el apoyo social tiene su base en la familia y se extiende a las siguientes categorías de parientes, sanguíneos, afines o rituales:

- 1.—Padres
- 2.—Hermanos-as
- 3.—Esposos o esposas de los anteriores
- 4.—Los tíos y tías
- 5.—Padrinos
- 6.—Ahijados
- 7.—Compadres y comadres
- 8.—Hijos e hijas
- 9.—Yernos y nueras

La comparación entre las extensiones de las redes de apoyo social es una tarea muy compleja que no podemos simplificar sin aceptar ciertos supuestos. Como los grupos domésticos y analógicamente con los ciclos vitales individuales, las redes de apoyo social se extienden a partir de un desarrollo cíclico. Las familias extienden la base de su apoyo social a partir del establecimiento de un parentesco ritual con motivo de los nacimientos y de los matrimonios; al mismo tiempo se reduce la base del apoyo social con la muerte de ciertos miembros. En el cuadro cuatro ilustramos este proceso. La red de apoyo social de un anciano tiene una composición muy diferente de la de un joven. El primero no cuenta ya con padres ni padrinos y tiene pocos hermanos y hermanas vivos, sobre todo si es el menor de los hijos de un mismo matrimonio. En cambio puede tener numerosos hijos e hijas, yernos y nueras, nietos y nietas, ahijados y compadres. Para un hombre joven las relaciones serán inversas.

**EVOLUCION DE LA RED DE APOYO SOCIAL DE LOS QOLLAS
SEGUN LA EDAD**

EDAD	Padres	Padrinos (C) y (B)	Tíos Tías	Hermanos Hermanas	Descen- dientes	Padrinos (M)	Compadres Abijados
20	si	si	si	si	si	no	no no
30	si	si	si	si	si	si	si si
40	no	no	no	si	si	si	no no si
50	no	no	no	no	si	no	si si
60	no	no	no	si	si	no	si si
70	no	no	no	no	si	no	no no si
					o no		o no

(B): Bautismo; (C): Corte de pelo; (M): Matrimonio

Examinaremos en las pruebas de hipótesis el tamaño de segmentos parciales de las redes de apoyo social y también el tamaño de las redes completas. Presumimos que existe una relación entre el tamaño de las redes de acción (i.e., las personas realmente movilizadas) y el tamaño del conjunto total del cual se puede reclutar individuos para las redes de acción.

El éxito de los esfuerzos en cuanto a reclutamiento puede variar en función de los varios factores mencionados por Gulliver (1971:19-20):

Cuáles miembros de su red de parientes (**Kin-set**) que un individuo puede reclutar, tal vez por intermedio de un líder **de facto** que no es sí mismo, depende de ciertas consideraciones. Primero, tiene que tomarse en cuenta la naturaleza del interés por el que se recluta la red de acción (**action-set**): en el caso de homicidio, por ejemplo, puede necesitar redes de acción más amplias que, digamos, en los ritos de nacimiento para el niño del ego. Puede ser que algunos de los miembros de la red de parientes reconocen solamente ciertas obligaciones y no otras. Segundo, depende de hasta qué punto de intereses de los parientes del ego también se encuentran comprometidos y las ventajas que esos parientes perciben. Pueden prestar ayuda puramente como obligación al ego, con la expectativa de contar con apoyo recíproco cuando ellos lo necesitan. Pero muchas veces existen otras ventajas e incentivos: recompensa económica, cooperación con ciertos otros parientes del ego, seguridad o avance político, la expresión de oposición hacia alguien que es también adversario del ego, etc. Tercero algunos parientes ofrecen apoyo más útil que el de otros en determinados contextos: algunos pueden ser hombres de influencia, otros pueden poseer poderes y conocimientos rituales, o habilidades especiales y otros pueden tener valiosas experiencias previas en cuanto al asunto del que se trata. Cuarto, la falta de tiempo disponible y la necesidad de atender sus propios intereses simultáneamente puede imposibilitar que algunos reclutas potenciales participen en ciertas ocasiones. Quinto, la proximidad de residencia hace más fácil reclutar a algunos parientes y no ha otros. La urgencia de comunicación. Sexto, el estado mismo de las relaciones interpersonales entre el ego y cada uno de sus parientes, individualmente, pueden afectar el reclutamiento; es probable que él suplique con más éxito, a los con quienes tiene relaciones amistosas o a quienes él haya apoyado generosamente. Algunos parientes pueden tener, o pensar tener, una mayor obligación a acceder a su pedido. Séptimo, el **de factor** líder de una red de acción, si no es ego, puede, por motivos ya expuestos atraer o alejar a reclutas potenciales.

Estas consideraciones pueden aplicarse al caso qolla. Para dar un ejemplo, el lector recordará que la agresividad de Andrés Quis-

pe en muchas ocasiones se dirigía hacia miembros de su red de apoyo social, y nos parece razonable que esos individuos muy probablemente no apoyarán a Andrés cuando él lo necesite. Por factores prácticos, entonces (por ejemplo, falta de datos precisos sobre muchos de estos puntos), tenemos que aceptar la suposición de que existe una alta correlación entre el tamaño de las redes de apoyo social y las posibilidades de reclutar para las redes de acción.

Debemos hacer otra suposición. Los indicadores de agresividad (escalas y participación en litigios) corresponde a un período de diez años.

Pero en los cálculos de las bases de apoyo social hemos utilizado los datos que corresponden a la fecha de nuestro censo, 1969. Suponemos que las tasas de cambio no difieren para las personas de agresividad alta o baja, aunque puede haber diferencias en el número absoluto de casos.

Idealmente, los miembros de la red de apoyo social de un individuo, deberían asistirlo cuando está en dificultades; si llega a pelear, ellos deberían luchar también o intervenir para poner fin a la lucha. Deberían prestarle ayuda en las audiencias ante las autoridades. Cuando todo su tiempo está tomado por caso serios, ellos deberían trabajar las chacras de su pariente porque cuando se dan serios conflictos entre los qollas, las actividades de ayuda mutua revisten mucha importancia (ver Bolton 1970).

La primera hipótesis que probamos se deriva de la hipótesis de van Velzen y van Wetering. Habíamos previsto que aquellos sujetos que tienen muchos hermanos vivos deberían ser más agresivos que los que no los tienen. Presentamos en el cuadro 5 los resultados de nuestra encuesta. Dado que el número de hermanos vivos es una variable que depende de la edad, hemos clasificado los agresores de nivel alto y bajo según las edades, lo que nos redujo la muestra de 66 a 54. A pesar de todo hemos obtenido resultados idénticos cuando trabajamos con la totalidad de los 66 sujetos. Aparece claramente una correlación entre el número de hermanos vivos y el nivel de agresividad. Debemos hacer notar que, estadísticamente, la relación no existe si la división no se hace entre los que no tienen ningún hermano y los que tienen uno o más.

CUADRO 5

AGRESIVIDAD Y NÚMERO DE HERMANOS VIVOS

Número de Hermanos Vivos	Alta	Baja
Ninguno	2	12
Uno o más	25	15

$\phi = .42$ $\chi^2 = 7.81$ $p < .01$ (muestra controlada según la edad)

Aunque la correlación parezca confirmar la hipótesis del apoyo social, nos parece que podemos dar otras interpretaciones;

1.—La reputación de agresividad puede haberse ganado por las luchas que hubo entre hermanos; el hecho de que la división se dé entre los que no tienen y los que tienen hermanos no parece justificar esta interpretación.

2.—La presencia de hermanos ofrece la posibilidad de ejercitarse en la agresividad desde la niñez.

3.—Un mayor número de hermanos vivos debe estar asociado con familias más extensas y, por lo tanto, con distintas experiencias durante la niñez. En un estudio anterior (Bolton y Bolton 1972) mostramos que los hijos de familias más reducidas reciben un trato diferente de los niños de familias más grandes y que los primeros son menos agresivos.

Si la hipótesis de apoyo social es la interpretación correcta de la asociación constatada, podemos pensar que la misma relación debe existir y aún ser más fuerte, cuando usamos las tasas de litigios como variable dependiente. Efectivamente, es con motivo de los litigios y de los actos de agresividad que conducen a ellos, que el apoyo social es de mayor utilidad.

CUADRO 6

TASA DE LITIGACION Y NUMERO DE HERMANOS VIVOS

Número de Hermanos Vivos	Alta	Baja
Ninguno	9	5
Uno o más	23	26

$\phi = -.14$ $x^2 = .71$ p no significativo

En el cuadro seis notamos que la relación desaparece y, además, existe alguna tendencia (no significativa estadísticamente), en el sentido de que los sujetos con menos hermanos estarían complicados en más litigios. Hemos obtenido el mismo resultado al aplicar la variable de edad.

Aunque los resultados no presenten datos de claro significado estadístico, descubrimos una tendencia: Los sujetos que tienen menos hermanos vivos son mayormente demandantes en litigios legales, lo que puede indicar que los campesinos son más agresivos hacia individuos que tienen menos hermanos. (ver cuadro 7)

CUADRO 7

ACTUACION COMO DEMANDANTE
Y NUMERO DE HERMANOS VIVOS

Número de Hermanos Vivos	Alta	Baja
Ninguno	8	6
Uno o más	14	35

$\phi = -.25$ $x^2 = 2.76$ $p < .10$

Si examinamos la situación de los demandados en los litigios, no encontramos relación alguna con el número de hermanos vivos, como lo muestra el cuadro 8.

CUADRO 8

ACTUACION COMO DEMANDADO
Y NÚMERO DE HERMANOS VIVOS

Número de Hermanos Vivos	Alta	Baja
Ninguno	6	8
Uno o más	16	33

$\phi = -.09$ $\chi^2 = .004$ p no significativo

Todo esto nos demuestra que la hipótesis del apoyo social no subsiste.

¿Qué pensar de otras interpretaciones que hemos dado? Creemos que la tercera interpretación es la que ofrece más seguridad, es decir que las diferencias experimentadas en el proceso de socialización son factores causales. Si hay un número elevado de hermanos vivos, hay menos posibilidades de atención a cada niño; el castigo físico es más frecuente. Todo ello aumenta el grado de la agresividad. Un estudio hecho a partir del orden de nacimiento, respalda esta interpretación. Lo presentamos en el cuadro nueve.

CUADRO 9

ORDEN DE NACIMIENTO Y AGRESIVIDAD

Orden de Nacimiento	Alta	Baja
Mayor o menor	9	17
Ni mayor ni menor	24	14

$\phi = .28$ $\chi^2 = 3.95$ $p < .05$

En la sociedad qolla se da un trato preferencial tanto al hijo mayor, especialmente si es varón, y al menor de todos. El cuadro nueve muestra una relación estadísticamente significativa entre el orden de nacimiento y la agresividad: el primero y el último son menos agresivos que los intermedios. En este caso hemos estudiado la totalidad de la muestra porque el mismo orden de nacimiento incluye la diferenciación por edades.

Este mismo trabajo sobre el número de hermanos vivos nos ha proporcionado datos estadísticos acerca de las redes de apoyo social. No presentamos en el cuadro 10 todas las variables para no alargar demasiado.

Existen diferencias considerables para la mayoría de las variables independientes, damos algunos ejemplos:

Variable Independiente	Máximo	Mínimo
— Hermanos vivos	6	0
— Hermanas vivas	5	0
— Hermanos-as vivos	8	0
— Hijos mayores de quince años	4	0
— Hijas mayores de quince años	5	0
— Total de hijos e hija	8	0
— Compadres de C para hijos propios	11	0
— Compadres de B para hijos propios	11	0
— Compadres de M para hijos propios	10	0
— Compadre de C para otros	9	0
— Compadre de B para otros	6	0
— Compadre de M para otros	9	0
— Total de Compadres para hijos propios	28	2
— Compadre para otros	15	0
— Número de parentescos rituales	40	7
— Número de parentescos naturales	22	3
— Miembros de la red de apoyo social	61	18

Nota: C = Corte de pelo; B = Bautismo; M = Matrimonio.

El examen del cuadro 10 nos muestra que, a pesar de la diferenciación constatada, no existe relación entre la extensión de la red de apoyo social de un individuo y su grado de agresividad o frecuencia de participación en litigos. Al contrario, las correlaciones son muy netamente negativas, es decir totalmente opuestas, a la dirección prevista por la hipótesis.

Quiero hacer notar que he empleado test de correlación "chi cuadrado" de preferencia a otros por no tener en todos los casos números exactos comprobados sino aproximaciones deducidas de las entrevistas. Por otra parte, todos los cálculos han sido realizados en el terreno sin posibilidad de acceso a una compostura.

**HIPOTESIS DEL APOYO SOCIAL:
RESULTADOS ESTADISTICOS DE LOS TESTS**

CUADRO 10

Nota: La variable independiente está claramente indicada
La variable dependiente es como sigue:

- I significa: Nivel de agresividad
II significa: Total de litigios
III significa: Actuación como demandante
IV significa: Actuación como demandado

	VARIABLE INDEPENDIENTE	DEP.	a	b	c	d	ϕ	χ^2	p	Muestra
1.	Nº de hermanas vivas	I	4	8	23	19	.18	.96	ns.	edad
2.	"	II	4	8	9	31	.11	.14	ns.	edad
3.	"	III	3	9	17	23	— .16	.63	ns.	edad
4.	"	IV	4	8	9	31	.11	.14	ns.	edad
5.	Hnos-as. vivos: total	I	4	9	23	18	.22	1.62	ns.	edad
6.	"	II	8	16	18	10	— .31	3.79	.05	edad
7.	"	III	11	13	22	6	— .34	4.64	.05	edad
8.	"	IV	13	11	21	7	— .22	1.64	ns.	edad
9.	Hnos-as. vivos o muertos	I	8	15	25	17	.24	2.72	.10	com.
10.	"	II	9	12	22	18	— .18	.13	ns.	com.
11.	"	III	11	12	23	17	— .09	.23	ns.	com.
12.	"	IV	16	7	25	15	.07	.09	ns.	com.

8	13.	Padre: vivo o muerto	I	7	9	20	18	—	.08	.09	ns.	edad
	14.	"	II	7	8	15	22	—	.06	.01	ns.	edad
	15.	"	III	11	5	20	14	—	.10	.13	ns.	edad
	16.	"	IV	14	3	23	12	—	.17	.84	ns.	edad
	17.	Madre: viva o muerta	I	8	11	19	16	—	.12	.33	ns.	edad
	18.	"	II	15	4	14	17	—	.33	4.35	.05	edad
	19.	"	III	15	4	18	16	—	.26	2.49	ns.	edad
	20.	"	IV	14	5	20	13	—	.13	.43	ns.	edad
	21.	Hijos mayores de 15 años	I	9	9	17	18	—	.01	.04	ns.	edad
	22.	"	II	27	15	14	6	—	.20	1.10	ns.	edad
	23.	"	III	28	14	9	1	—	.20	1.16	ns.	edad
	24.	"	IV	19	23	2	8	—	.20	1.22	ns.	edad
	25.	Hijas mayores de 15 años	I	13	10	14	17	—	.11	.30	ns.	edad
	26.	"	II	16	23	2	11	—	.23	1.82	ns.	edad
	27.	"	III	26	13	12	1	—	.25	2.09	ns.	edad
	28.	"	IV	17	22	3	10	—	.18	.98	ns.	edad
	29.	Hijos-as may. de 15 años	I	13	11	14	16	—	.08	.08	ns.	edad
	30.	"	II	18	14	8	12	—	.16	.73	ns.	edad
	31.	"	III	13	19	7	13	—	.06	.01	ns.	edad
	32.	"	IV	10	13	17	12	—	.15	.65	ns.	edad
	33.	Padre de esposa: viv. o m.	I	11	9	15	17	—	.08	.08	ns.	edad
	34.	"	II	10	10	13	15	—	.04	.00	ns.	edad
	35.	"	III	15	5	17	11	—	.17	.73	ns.	edad
	36.	"	IV	10	10	17	11	—	.11	.20	ns.	edad

37.	Madre de esposa: viv. o m.	I	10	7	16	17	.10	.16	ns.	edad
38.	"	II	10	7	13	18	-.16	.67	ns.	edad
39.	"	III	7	10	6	25	-.24	1.66	ns.	edad
40.	"	IV	12	5	26	5	.16	.51	ns.	edad
41.	Padrino (B): vivo o muerto	I	10	8	16	15	.04	.00	ns.	edad
42.	"	II	9	8	14	16	-.06	.01	ns.	edad
43.	"	III	11	6	19	11	-.01	.01	ns.	edad
44.	"	IV	10	7	14	16	-.11	.21	ns.	edad
45.	Padrino (C): vivo o muerto	I	6	9	20	14	-.17	.82	ns.	edad
46.	"	II	10	5	9	23	-.37	4.80	.05	edad
47.	"	III	12	3	13	19	-.37	4.87	.05	edad
48.	"	IV	11	4	13	19	-.31	3.16	.10	edad
49.	Padrino (B) de esposa: v/m	I	12	9	12	12	.07	.03	ns.	edad
50.	"	II	11	10	11	11	-.02	.02	ns.	edad
51.	"	III	13	8	17	5	.17	.59	ns.	edad
52.	"	IV	13	8	10	12	-.17	.60	ns.	edad
53.	Padrino (C) de esposa: v/m	I	7	6	17	15	.01	.08	ns.	edad
54.	"	II	3	9	14	17	.19	.75	ns.	edad
55.	"	III	3	9	14	17	.19	.75	ns.	edad
56.	"	IV	4	8	10	21	-.01	.09	ns.	edad
57.	Padrino mayor: vivo o m.	I	19	13	8	11	.17	.82	ns.	edad
58.	"	II	14	18	12	6	.22	1.59	ns.	edad
59.	"	III	21	11	16	2	.26	2.14	ns.	edad
60.	"	IV	13	19	12	6	.25	2.17	ns.	edad
61.	Padrino menor: vivo o m.	I	19	15	8	9	.08	.00	ns.	edad
62.	"	II	21	12	11	5	.05	.00	ns.	edad
63.	"	III	15	18	3	13	-.26	2.26	ns.	edad
64.	"	IV	19	14	12	4	.17	.75	ns.	edad

8	65.	Tiene Compadres para (C)	I	1	6	23	19	.28	2.48	ns.	edad
	66.	"	II	12	9	12	14	.11	.21	ns.	edad
	67.	"	III	10	7	11	15	.23	1.50	ns.	edad
	68.	"	IV	12	8	11	15	.18	.80	ns.	edad
	69.	Tiene Compadres para (B)	I	5	9	19	19	.17	.74	ns.	edad
	70.	"	II	11	9	9	19	.23	1.66	ns.	edad
	71.	"	III	13	7	12	17	.23	1.78	ns.	edad
	72.	"	IV	12	8	12	16	.17	.77	ns.	edad
	73.	Tiene Compadre para (M)	I	15	18	8	7	.07	.04	ns.	edad
	74.	"	II	21	10	6	9	.26	2.16	ns.	edad
	75.	"	III	14	13	4	15	.31	3.23	.10	edad
	76.	"	IV	16	13	11	6	—	.11	ns.	edad
	77.	Es Compadre de (C)	I	11	13	14	11	.10	.18	ns.	edad
	78.	"	II	14	9	10	14	.19	1.05	ns.	edad
	79.	"	III	17	6	13	11	.21	1.22	ns.	edad
	80.	"	IV	30	9	2	5	.38	4.47	.05	edad
	81.	Es Compadre de (B)	I	8	7	17	17	.03	.02	ns.	edad
	82.	"	II	17	22	6	2	—	1.56	ns.	edad
	83.	"	III	18	21	7	1	—	3.05	.10	edad
	84.	"	IV	17	21	6	2	—	1.36	ns.	edad
	85.	Es Compadre de (M)	I	7	13	18	11	.27	2.47	ns.	edad
	86.	"	II	17	17	2	12	.33	3.90	.05	edad
	87.	"	III	21	13	4	9	.28	2.49	ns.	edad
	88.	"	IV	10	7	22	8	.15	.49	ns.	edad

89.	Tiene Compadres: Total	I	11	13	13	12	.06	.02	ns.	edad
90.	"	II	14	9	9	13	.02	.03	ns.	edad
91.	"	III	15	8	9	13	.24	1.78	ns.	edad
92.	"	IV	17	13	6	9	.16	.55	ns.	edad
93.	Es Compadre: Total	I	4	11	21	13	.32	3.82	.10	edad
94.	"	II	10	7	24	4	—	.30	2.81	edad
95.	"	III	10	5	14	16	.19	.90	ns.	edad
96.	"	IV	9	7	14	15	.08	.04	ns.	edad
97.	Parentesco ritual: Total	I	11	8	9	11	—	.13	.24	edad
98.	"	II	14	9	5	8	.22	.90	ns.	edad
99.	"	III	9	4	9	14	.29	1.95	ns.	edad
100.	"	IV	9	7	15	5	—	.20	.69	edad
101.	Parentesco: Total	I	7	10	13	8	.21	.89	ns.	edad
102.	"	II	12	18	6	1	—	.36	3.09	edad
103.	"	III	6	7	19	4	—	.38	3.63	edad
104.	"	IV	12	18	6	1	—	.36	3.09	edad
105.	Base de apoyo social: Total	I	3	6	12	9	.22	.64	ns.	edad
106.	"	II	7	6	15	1	—	.46	4.25	edad
107.	"	III	5	8	2	14	.30	1.41	ns.	edad
108.	"	IV	6	6	11	3	—	.20	.61	edad

DEP: Variable dependiente; **edad:** muestra controlada según edad; **com.:** muestra completa; **(B):** Bautismo;

(C): Corte de pelo; **(M):** Matrimonio; **ns.:** No significativo.

La hipótesis del status social.

El segundo grupo de hipótesis nos llevó a relacionar las diferenciaciones en status social con las diferenciaciones en niveles de agresividad y participación en litigios. Varias teorías (frustración-agresión, depravación relativa, hipoglicemia), nos invitaban a predecir una correlación inversa entre agresividad y status social. Por otra parte, si la agresividad que es instrumental y permite al individuo acceder a un mayor estatus social, se debería encontrar una relación positiva entre agresividad y estatus social pero el problema es más complejo porque hay fuerzas que pueden estar operando desde varias direcciones; en este caso no podríamos esperar relación alguna entre indicadores del status (por ejemplo la riqueza) y la agresividad, sino una distribución bimodal con individuos situados a los extremos de la escala continua de status, en ambos altamente agresivos, pero distinguidos por ser los pobres actores de una agresividad expresiva y los ricos de una agresividad instrumental.

El conjunto de los siguientes elementos define globalmente la situación social de los varones adultos de la comunidad de Incawata: riqueza, educación, edad, participación en rituales comunitarios y participación en la vida política de la comunidad. Examinaremos cada uno de estos indicadores de status social. Algunos elementos adicionales son de menor importancia pero contribuyen al status; con algunas habilidades especiales, por ejemplo, brujería, adivinación, construcción de embarcaciones o bien una reputación de una conducta moral, contactos con el mundo exterior, fuerza y apariencia física. Ser propietario de pequeñas minas o de botes puede conferir a un rol de "patrón", lo que aumenta el status. Aunque es importante la atribución del status, los esfuerzos y logros personales contribuyen grandemente a la adquisición del mismo; además la movilización social de una generación a otra es considerable. Los hijos de un hombre que estuvo cerca de la cúspide de la jerarquía en la escala social, son dentro de la generación siguiente "ciudadanos comunes", mientras que un hombre que tiene actualmente el más alto status en la comunidad es el hijo de un avaro despreciado, con fama de ladrón, un abigeo despreciado por sus paisanos a causa de su conducta reprochable. Sin embargo los logros personales no son el único factor de movilización personal.

Los destinos de un individuo pueden ser influidos por muchos factores: el grado de fertilidad de sus padres, la mayor o menor mortalidad entre sus hermanos, la posibilidad de contraer un buen matrimonio, con una persona trabajadora o propietaria. Un hombre rico con muchos herederos permitirá a cada uno de ellos lograr un status social de nivel mediano; un hombre de nivel medio con un solo hijo permite a éste adquirir un status social más alto.

La riqueza es, sin duda, el elemento primordial del status del sistema de prestigio de los qollas, aunque la sola riqueza no produce necesariamente una alta posición social. Un hombre rico debe responder a más expectativas si quiere que su riqueza le proporcione estima. Perderá prestigio, por ejemplo, si no costea fiestas o si da la impresión de preocuparse solamente de su bienestar personal o de la adquisición de más riqueza; en este caso su riqueza puede contribuir a hacer bajar su status social. Los campesinos de Incawatana ven claramente que uno de los hombres más ricos del pueblo, propietario de ganado vacuno relativamente numeroso y constantemente preocupado en los asuntos de su propia casa, no participó nunca en la vida ritual de la comunidad. Por esto en una reunión del pueblo convocada para elegir al que se haría cargo de la fiesta del año siguiente, el nombre de este hombre fue propuesto varias veces, aunque él estuviera ausente. Algunos de los que hablaron sugirieron que si él no quería participar, habría que expulsarlo de la comunidad, violentamente si fuera necesario.

Ciertas posesiones simbolizan la riqueza: caballos (los dos hombres más ricos del pueblo poseen cada uno un caballo), radio (más ampliamente difundido), casas techadas con calamina. Pero el principal elemento de riqueza es la tierra arable. En Incawatana la tenencia de tierra arable varía desde menos de media hectárea hasta diez hectáreas siendo la proporción de 1 a 30. La variación en el ingreso no sigue la misma escala porque los individuos que tienen menos tierra disponen de algunos medios para mejorar su ingreso: por ejemplo, trabajando las tierras de un pariente o un vecino más rico, fabricando algún objeto artesanal, sirviendo como empleados domésticos en los centros urbanos durante una parte del año. Desafortunadamente no hemos podido obtener datos precisos sobre tenencia de tierra; sin embargo el censo nos propor-

cionó autoinformaciones sobre el número de animales poseídos. Existe una variación considerable de un propietario a otro:

Espece	Máxlmo	Mínimo
Vacunos	3	0
Ovinos	17	0
Porquinos	8	0
Valor relativo	49	2

Esta variación es paralela a la que hemos podido constatar para la tenencia de tierra.

En el cuadro 11 presentamos los resultados de la encuesta sobre la hipótesis del status social. Ninguno de los indicadores de riqueza muestra una asociación estadísticamente significativa (.05) con los grado de agresividad. Además las correlaciones, tal como están son más positivas que negativas. Sin embargo el conjunto de los datos nos indican una asociación positiva con la participación en litigios: los individuos más ricos están comprometidos con más probabilidad en litigios: esto se entiende fácilmente porque un proceso legal cuesta dinero.

El segundo indicador de estatus social es el grado de educación según Schwartz (1972:157), los campesinos mexicanos atribuyen la violencia a la "falta de cultura". De igual modo en Inca-watana, los informantes señalan que el pueblo "se está civilizando", y dicen que la violencia y la agresión eran más frecuentes en el pasado; creen que la educación formal es vehículo de la civilización. Por otro lado, los resultados que obtuvimos sugieren que no existe asociación entre educación formal y agresividad. La Escala de variación en el nivel educacional no es extensa: en la muestra que estudiamos 48.1% de los sujetos no tenían ninguna educación formal, 31.4% había cursado el primer grado, 5.6% el segundo grado, 7.4% el tercer grado, 5.6% el cuarto grado y 1.9% (un solo sujeto) tenía primaria completa. Aunque la diferencia sea poco considerable hemos podido comprobar que el nivel de edu-

cación tiene un efecto sobre la tasa de participación en litigios. Los sujetos que tienen mayor educación se ven comprometidos en más litigios, generalmente como demandantes, que los menos educados. Puede ser que la educación tenga influencia sobre la forma más que sobre el nivel del conflicto.

Aumentando la edad acrecienta el status, en tanto que no conlleve una disminución de otros componentes del status (menos riqueza). A un hombre viejo, pero pobre, no se le otorga mucha deferencia; con la edad declina la agresividad mas no la participación en los litigios.

La participación en los ritos comunales, como es patrocinar las diferentes actividades del ciclo festivo (carnaval, semana santa, fiesta del santo patrón...) es necesaria, pero no suficiente, para adquirir o mantener un status alto. Al operacionalizar esta variable, hemos contado el número de cargos asumidos por un individuo, sin intentar clasificarlos. Por lo general se sigue una secuencia determinada y normada, aunque pueda ocurrir que uno asuma un cargo prestigioso sin haber pasado los cargos de menor importancia. Se ejerce presión sobre los miembros de la comunidad que dejan de contribuir voluntariamente a los cargos, si es que se ha comprobado que el individuo podría asumir tal responsabilidad. Pero esta variable no proporcionó resultados significativos.

En otro estudio (Bolton n.d.) hemos señalado que la estructura política de Incawatana contiene un gran número de posiciones de autoridad. La ocupación de estos puestos es de duración limitada y tiende a rotar entre los adultos interesados y voluntarios. Mientras algunos hombres no aceptan nunca cargos públicos, otros los desempeñan repetidamente. Existe riesgo de verse muy comprometido por la vida política dentro de la comunidad: alguien que se muestre muy preocupado por asumir el cargo de teniente y lo asume varias veces seguidas, es sospechoso de desear dicho puesto para poder enriquecerse con los honorarios pagados por los litigantes. En general el haberse desempeñado como autoridad eleva el status del individuo. Aunque los campesinos de Incawatana no manifiestan mucho por la autoridad, hay quienes hacen alarde de haber desempeñado un puesto.

**HIPOTESIS DEL STATUS SOCIAL:
RESULTADOS ESTADISTICOS DE LOS TESTS**

CUADRO II

Nota: La variable independiente está claramente indicada
La variable dependiente es como sigue:

- I significa: Nivel de agresividad
- II significa: Total de litigios
- III significa: Actuación como demandante
- IV significa: Actuación como demandado

	VARIABLE INDEPENDIENTE	DEP.	a	b	c	d	ϕ	χ^2	p	Muestra
1.	Escala de riqueza	I	15	9	11	17	.23	1.94	ns.	edad
2.	"	II	8	30	9	5	.41	6.84	.01	edad
3.	"	III	9	11	23	8	.30	3.38	.10	edad
4.	"	IV	4	12	23	12	.38	3.44	.10	edad
5.	Número de vacunos	I	12	15	14	10	.14	.50	ns.	edad
6.	"	II	13	12	4	20	.37	5.23	.05	edad
7.	"	III	10	15	3	21	.31	3.44	.10	edad
8.	"	IV	19	6	13	11	.23	1.70	ns.	edad
9.	Número de ovinos	I	14	18	12	7	.19	1.23	ns.	edad
10.	"	II	11	15	3	20	.32	3.79	.10	edad
11.	"	III	13	18	6	12	.09	.09	ns.	edad
12.	"	IV	22	14	10	3	.15	.48	ns.	edad
13.	Número de porcinos	I	10	3	15	22	.32	3.74	.10	edad
14.	"	II	23	15	2	8	.33	3.71	.10	edad
15.	"	III	17	21	2	8	.21	1.12	ns.	edad
16.	"	IV	23	15	3	7	.25	1.87	ns.	edad

17.	Indicador: ganado	I	15	19	11	6	.19	1.19	ns.	edad
18.	"	II	21	12	4	12	.36	4.98	.05	edad
19.	"	III	14	19	5	11	.11	.19	ns.	edad
20.	"	IV	28	12	4	5	.21	1.14	ns.	edad
21.	Nivel de educación formal	I	12	14	15	13	.07	.07	ns.	edad
22.	"	II	29	12	2	9	.44	7.89	.01	edad
23.	"	III	31	10	2	9	.49	9.98	.01	edad
24.	"	IV	18	23	2	9	.22	1.46	ns.	edad
25.	Edad	I	12	4	20	29	.30	4.35	.05	com.
26.	"	II	25	27	2	9	.23	2.21	ns.	com.
27.	"	III	31	14	16	2	.21	1.76	ns.	com.
28.	"	IV	31	6	20	6	.09	.13	ns.	com.
29.	Participación ritual	I	12	6	15	20	.23	1.83	ns.	edad
30.	"	II	19	19	9	7	.10	.16	ns.	edad
31.	"	III	19	16	12	4	.20	1.20	ns.	edad
32.	"	IV	21	14	13	3	.21	1.54	ns.	edad
33.	Participación política	I	11	2	15	24	.40	6.56	.02	edad
34.	"	II	11	17	15	8	.26	2.44	ns.	edad
35.	"	III	10	2	17	20	.32	3.72	.10	edad
36.	"	IV	6	6	26	12	.16	.66	ns.	edad
37.	Indicadores combinados	I	8	17	17	8	.36	5.12	.05	edad
38.	"	II	14	3	13	18	.39	5.74	.02	edad
39.	"	III	12	5	14	18	.26	2.22	ns.	edad
40.	"	IV	13	4	12	20	.36	4.89	.05	edad

DEP: variable dependiente; edad: muestra controlada según la edad; com.: muestra completa.
Indicadores combinados: todos los anteriores equiparados al mismo nivel.

En el cuadro once se nota que no existe relación entre participación política y tasa de participación en litigios, pero sí una correlación positiva entre participación política y agresividad. Es difícil dar una interpretación correcta de este resultado. Se puede pensar que no son los individuos más agresivos de la comunidad los que son voluntarios o capaces para ejercer la autoridad. Puede ser también que por haberse desempeñado como autoridad, estos sujetos sean considerados como más agresivos a causa del rol que asumieron durante un tiempo. En ambos casos es evidente que la participación política es una de los factores causales de la agresividad.

Finalmente, cuando combinamos todos los indicadores de status en un índice de status, aparece una asociación positiva entre posición social y agresividad y entre posición social y participación en litigios. Consecuentemente, aunque ciertos componentes del status social no estén asociados con la variables dependientes o —como en el caso de la edad— presentan una correlación negativa, encontramos sin embargo que los campesinos de status más alto son más agresivos y participan más en litigios que sus vecinos de status más bajo.

CONCLUSION

En el presente artículo hemos intentado probar dos hipótesis: la relación de agresividad y participación en litigios con el apoyo social por una parte y el status social por otra.

La hipótesis del apoyo social no fue confirmada. Sólo pudimos encontrar algún indicio de que la extensión de la red de apoyo social de un individuo influye sobre su conducta combativa. La correlación que encontramos entre el número de hermanos del sujeto y su agresividad no es demostrativa y hemos indicado que puede ser atendida mejor desde otras perspectivas teóricas. Más específicamente hemos optado por afirmar que las diferentes experiencias de socialización, que varían con el número de hermanos que tiene el sujeto, es el factor significativo.

Jugando el papel de abogado del diablo, Pertti y Gretel Pelto (Comunicación personal), adujeron el siguiente argumento en re-

lación con mi anterior intento de explicar la agresividad Qolla a partir de la hipoglicemia en Incawatana. Los individuos de status más alto tienen mayor acceso a los recursos alimenticios y son, por consiguiente, menos sujetos a la hipoglicemia, lo que les permite ser más pacíficos; además por su mayor nivel educativo, son más circunspectos en su conducta, más capaces de un trato amable en sus relaciones personales y —por tanto— los campesinos les mencionan menos frecuentemente como perturbadores. Si esta es la verdad, ya no sería necesario buscar factores biológicos y el status social explicaría el grado de agresividad.

Esta última hipótesis no contradice mi hipótesis de la hipoglicemia. Pensaba encontrar una relación inversa entre status social y agresividad; pero los resultados no confirman esta posición. No existe relación entre riqueza y agresividad pero sí una asociación positiva entre agresividad y status social. Será necesario un trabajo adicional para poder dar una interpretación correcta.

NOTAS:

- (1) Agradezco al Foreign Area Fellowship Program por la ayuda económica que hizo posible la investigación que presentamos en este artículo y a Charlene Bolton que se encargó de la codificación de los datos.
- (2) Véase: Bolton 1973, para las referencias específicas.
- (3) Los nombres de aldeas y de individuos son seudónimos.
- (4) Para una descripción más detallada del parentesco y del matrimonio, véase: Bolton 1972 y Bolton y Bolton 1974.
- (5) Véase: Bolton y Bolton 1974 para la descripción del sistema de autoridad.
- (6) Explicamos más detalladamente la metodología que empleamos en Bolton n.d.
- (7) Reconozco que, técnicamente, sumar las escalas es un procedimiento inválido. Sin embargo la información que nos proporciona dicha operación no está desprovista de interés.

REFERENCIAS:

BOLTON, Ralph

- 1970 **Rates and ramifications of violence: notes on Qolla homicide.** Comunicación presentada al 39 Congreso Internacional de Americanistas. Lima, Perú (no publicado).
- 1972 **The marriage system of the Qolla.** Comunicación presentada en el Symposium on Andean Kinship and Marriage. American Anthropological Association, Toronto, Canadá.
- 1973 Aggression and hypoglycemia among the Qolla: a study in psychobiological anthropology. **Ethnology** 12: 227-257.
- 1974 **Aggression in Qolla Society.** Palo Alto. National Press.

BOLTON Ralph y CHARLENE Bolton

- 1972 **The socialization of aggression in Qolla childhood.** Comunicación presentada en el Symposium on Aggression and Conflict. American Anthropological Association, Toronto, Canadá.
- 1974 **Conflictos en la familia andina.** Centro de Estudios Andinos Cusco.

CARTER, William E.

- 1968 Secular reinforcement in Aymara death ritual. **American Anthropologist** 70; 238-263.

GULLIVER, P. H.

- 1971 **Neighbours and Networks.** Berkeley, Univ. of California Press.

HEATH, Dwight B.

- 1969 Bolivia: peasant syndicates among the Aymara of the Yungas a view of the grass roots. In Henry Landsberger, ed., **Latin American Peasant Movements.** Ithaca, Cornell Univ. Press.

MOYER, Kenneth E.

- 1970 **The Physiology of Hostility.** Chicago, Markhan Publishing Co.

OTTERBEIN, Keith y CHARLOTTE SWANSON, Otterbein

- 1965 An eye for an eye, a tooth for tooth: a cross-cultural study of feuding. **American Anthropologist** 67: 1470-1482.

SCHWARTZ, Lola Romanucci

- 1972 Conflict without violence and Violence without conflict in a Mexican mestizo village. IN James F. Short, Jr. and Marvin E. Wolfgang, eds. **Collective Violence.** Chicago, Aldine-Atherton.

van VELZEN, H.U.E. Thoden y W. van Wetering

- 1970 Residence, power groups and intra-societal aggression. **International Archives of Ethnography** 49: 169-200.



